

La nueva oficina se racionaliza: se usan máquinas y los empleados se hacen servidores de las máquinas; el trabajo, como en la fábrica, es colectivo, no individualizado; se hace en serie para que pueda ser intercambiable y reemplazable la burocracia; es especializado hasta el automatismo. El grupo de empleados es transformado en una masa uniformada en un lugar silencioso, y la jornada misma es regulada por un horario impersonal. Viendo la gran cantidad de espacio de la oficina, con filas de pupitres idénticos, uno se da cuenta de la descripción de una fábrica del siglo pasado que hizo *Hermán Melville*: "en filas de mostradores blancos se sentaban filas de muchachas vestidas de blanco, con blancas plegaderas en sus blancas manos, todas doblando papel blanco".

—C. Wright Mills

Augusto Urteaga Castro Pozo

**Los esclavos de lujo:
trabajadores de confianza
y conflicto sindical**

El 27 de julio del año 1976 un sector tradicionalmente marginado de la lucha sindical en México, el de empleados, oficinistas técnicos y profesionistas, acudió al movimiento de huelga como arma para hacer valer sus peticiones económicas y laborales, así como el derecho a sindicalizarse.

El movimiento tuvo lugar en el Combinado Industrial de Ciudad Sahagún, Hgo., y hasta la fecha no sólo no ha sido solucionado formalmente, sino que la mayoría de los aproximadamente 1 100 "trabajadores de confianza" de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A. que estallaron la huelga o se encuentran en la calle o tuvo que regresar a laborar sin haber obtenido satisfacción y, lo que es peor, al precio del desmantelamiento de su organización sindical.

El texto que sigue no es más que comentario de una cronología cuya secuencia puede resultar reveladora de características que pueden coadyuvar a sistematizar una experiencia de lucha social que seguirá manifestándose. La información manejada pertenece a una investigación sobre los mecanismos de formación de la clase obrera en la zona de Ciudad Sahagún, Hgo., realizada en el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El Combinado Industrial Sahagún (GIS) surgió de la nada: cuentan los actuales trabajadores que en cierta ocasión pasó por allí en gira de trabajo el presidente Miguel Alemán y preguntó, impresionado por los vastos llanos cubiertos de maguey, ¿de qué vive esta gente? De la producción del pulque, le contestaron. Concluyente, dijo Alemán.: "vamos a poner una fábrica aquí para que se acaben en México todos los hinchados". Claro que también se cuenta que en la localización definitiva de estas empresas jugó un papel muy importante la especulación que con los terrenos destinados a las plantas realizaron el entonces gobernador del estado de Hidalgo y sus amigos.

Surgió de la nada es mucho decir, en verdad. En los años cincuenta, el país rebasaba la conjuntura abierta por la segunda guerra mundial y el impulso de la política económica hegemónica era la de industrializarlo cabalmente. Para ello obviamente, no se debía escatimar esfuerzo sino más bien brindar todo el apoyo a la inversión de capital (nacional y extranjero), sobre todo aquel que se dirigiera a las áreas estratégicas y dinámicas de la industria: la

sustitución de importaciones pasaba así a su fase de producción de bienes de consumo duradero. El Banco de México, NAFINSA y sus consejeros (apoyados por organismos internacionales de crédito proponían un programa de descentralización de la planta industrial que favoreciera a las zonas deprimidas económica y socialmente: la sustitución de importaciones podía ser, se pensaba también, la vía para abatir la miseria y la desigual concentración del ingreso.

Pero el capital privado no invierte a la aventura. El Estado tuvo que lanzar la primera piedra y decidió asentar la infraestructura industrial en los Llanos de Apam, allí donde la imagen social más nítida era la del raspador de magueyes (el *tlachiquero*), sobreviviente de una economía en agonía tal y como todavía lo atestiguan los semidormidos cascos de las haciendas de los Torres Adalid (San Antonio Ometusco, por ejemplo) y de otras familias todavía conocidas como la "aristocracia pulquera". La FIAT (capital italiano y nacional), así como TOYODA (capital japonés y nacional privado para producir maquinaria textil) quebraron muy pronto y NAFINSA —siguiendo un procedimiento ya común— decidió comprarlas e integrarlas en 1958 junto con la empresa Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (CNCF, allí también instalada) en el Combinado Industrial Sahagún, como hasta ahora se le conoce. La diferencia fue que Diesel Nacional pasó a producir los coches Renault —de patente francesa— y los autobuses DINA, mientras que la productora de maquinaria textil se convirtió en Siderúrgica Nacional, S. A. (SIDENA) que opera con chatarra —importada en su mayor proporción— para producir hierro gris y aceros especiales principalmente. Además, esta última empresa maquila maquinaria agrícola (tractores Ford).

Lo demás es bastante conocido: a partir de 1970 las empresas del GIS ingresan en lo que tirios y troyanos llaman "el desastre financiero" de las Empresas Estatales (EE), que periódicamente ilustra la gran prensa como sorda disputa entre la llamada "iniciativa privada" y el sector público (esto es, quienes desde secretarías de Estado como Patrimonio Nacional, Presidencia, organismos oficiales de crédito y finanzas, dictan y tienen en sus manos los lineamientos de política económica). Los primeros acusan a los segundos de dilapidar el gasto público en empresas mal administradas y sujetas a la corrupción de funcionarios políticos sin ninguna preparación administrativa que las toman como escalones en su carrera hacia el poder; y, como es lógico suponer, el dinero que también periódicamente el Estado dedica a "recapitalizar" sus empresas con números rojos¹ no es otro que aquella parte de la riqueza social producida por los trabajadores del país, apropiada por el capital privado (nacional y

¹ Véase José Ayala, "La empresa estatal como mercado de la iniciativa privada", *La Cultura en México, Suplemento de Siempre!*, n. 1174, 24 de diciembre de 1975.

extranjero) en forma de plusvalía y fiscalizada —en una proporción menor— por el Estado a través de sus aparatos hacendarios. La disputa política sobre el presente y futuro de las EE no es más que la carta de presentación de una querrela de fondo: el manejo, control, distribución y redistribución del capital (es decir, del llamado "gasto público"), que en boca y mente de la iniciativa privada debe ser invertido en su provecho. Para el Estado esto es así —en principio—, pero considera que también debe velar por las funciones de legitimación social y política de todo el sistema.

Tanto el Combinado como Ciudad Sahagún constituyen, por su Idealización, un *enclave* industrial que brinda empleo a cerca de 20 mil personas entre obreros, técnicos, profesionistas, administradores y burocracia ejecutiva. Ciudad Sahagún y lugares aledaños del propio estado de Hidalgo, así como los de México y Tlaxcala, alojan a más del 80% de los trabajadores productivos cuyos sueldos y salarios son considerados privilegiados, tanto por los ejecutivos políticos de la empresa como por la iniciativa privada. En efecto, son "altos" relacionados con los salarios de otros sectores de la industria nacional,² pero también es cierto que sólo después de toda una vida de trabajo, de 18 a 20 años como mínimo, algunos obreros pueden aspirar a tener un salario decoroso que permita su sostenimiento y el de su familia. Sin embargo, hay dos elementos en el CIS que condicionan esta situación: la política laboral del Estado y los sindicatos allí desarrollados.

En Sahagún, desde hace casi ya 25 años —cuando se instalaron las plantas—, los representantes oficiales de los sexenios presidenciales han sostenido y sostienen que el CIS cumple una función de "beneficio social" en una zona que como los Llanos de Apam (y en general el estado de Hidalgo) no cuenta con una estructura industrial moderna —con excepción de las recientes instalaciones de Tula— capaz de absorber la mano de obra expulsada de un campo sumido en el atraso, el acaparamiento de las tierras y el caciquismo más tradicional. Esta función de beneficio social conlleva una política de empleo controlada por las empresas del GIS y los aparatos sindicales, apoyada fundamentalmente en la política económica oficial y, por supuesto, en la política oficial a secas. Así, no es raro encontrar en Sahagún a los candidatos (presidenciales, etcétera) ofreciendo a los trabajadores su apoyo para resolver problemas —que obviamente siempre son laborales, salariales o de prestaciones sociales— a cambio del apoyo incondicional de los aparatos gremiales; asimismo, en estas

² Es decir, relativa y capitalistamente hablando, como bien demuestran A. Álvarez y F. Sandoval, "Desarrollo industrial y clase obrera en México", *Cuadernos Políticos*, n. 4, abril-junio de 1975. Además, en Nissan Mexicana, el grueso de las categorías de trabajadores percibe entre 110-130 pesos diarios de salario; en tanto en el CNF reciben entre 100-120 y en DINA 145-175 pesos diarios, respectivamente. Datos de 1976 —antes de la devaluación del peso mexicano—, CISINAH, Proyecto Antropología Industrial.

transacciones y tras bambalinas, los líderes sindicales pueden aspirar a algún cargo de política local y aun nacional.

Efectivamente, en esta empresa estatal lo que se dirime entre trabajadores 'y políticos que fungen como funcionarios administradores, y gracias a que es considerada naturalmente una base de apoyo de la política oficial, es el sometimiento de los trabajadores a las directrices administrativas, que cristalizan en el subsidio al capital nacional e internacional. Por ello, y sólo para citar casos conocidos, Carros de Ferrocarril es bloqueada en su producción porque ésta, una vez concertada con el aval de la Secretaría de la Presidencia, no es adquirida íntegramente por su único comprador (FERRONALES), que prefiere, en contubernio con empresas privadas, alquilar y aun comprar unidades ferroviarias a compañías norteamericanas: los beneficios de estas transacciones son evidentemente cuantiosos. SIDENA produce monoblocks baratos para Nissan; por su parte, DINA produce coches "populares" que comercializados por los distribuidores particulares se vuelven de lujo y no pueden siquiera competir con los de la Volkswagen.

Dirigentes y exdirigentes sindicales de Sahagún externan su desconcierto: "la empresa estatal, se decía antes, debe estar al servicio de México, por lo visto ahora quieren que México esté al servicio de la empresa estatal"; o su asombro: "la dirección [de la empresa] dice siempre que hay mucha mano de obra ociosa, luego que falta productividad, y luego que falta mano de obra. Si se considera la demanda constante y creciente de empleo, el origen es otro: la mala administración".

La inmensa mayoría de trabajadores manuales, técnicos, profesionistas y administrativos está sindicalizada en uno de los tres grandes aparatos de defensa laboral del Combinado Sahagún. Las plantas —DINA con casi 7 mil trabajadores; CNCF con cerca de 1 800, y SIDENA con más de 3 600— concentran abundante mano de obra sin contar a la alta burocracia administrativa (subgerentes, gerentes, directores, "staffs", etcétera). Los sindicatos de DINA y SIDENA, que pertenecen a los llamados "sindicatos independientes" y están adscritos a la Unidad Obrera Independiente (UOI), agrupan no sólo a los trabajadores manuales (más de 8 500) sino también desde 1975 a los empleados (más de 2000), muchos de los cuales antes de integrarse al sindicato eran tomados como "de confianza" o, como allí prefieren llamarlos los obreros, "los de bata".³ Por su parte, en la CNCF la organización sindical constituye la Sección 200 del Sindicato Nacional Industrial de Trabajadores Minero

³ Que abarcan desde *supervisores* directos de la producción hasta *jefes de departamento*, el nivel inmediato inferior al subgerente y gerente, que son categorías consideradas —por las autoridades laborales en este caso— "de confianza" y por tanto no sujetas a sindicalización.

Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMM), e incluye solamente a los trabajadores manuales, que son 3 800 aproximadamente.

Como bien se ve, ninguno de los organismos laborales del CIS pertenece a la CTM, cuya existencia en Sahagún fue más bien efímera: los trabajadores de DINA y CNCF ya en 1956 —es decir a menos de tres años del inicio de las operaciones de producción en esas plantas— abandonaron la Central obrera oficial⁴ para formar el Sindicato Independiente de Trabajadores de Diesel Nacional, S. A., en tanto que los de CNCF vía *recuento* a puerta de fábrica lograron inscribirse en el Minero Metalúrgico. En Siderúrgica Nacional la "independencia" vino años después (1964), aunque hubo intentos anteriores por adscribirla como base del Minero Metalúrgico.

En 1973-74 los considerados empleados "de confianza" en la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril manifiestan a la Dirección General de ese entonces (el licenciado Emilio Krieger Vázquez, quien sustituyó a Jesús Reyes Heróles) una serie de inquietudes relacionadas con las condiciones de remuneración, estabilidad laboral y reglamentación, de sus funciones de trabajo. Es, de paso, el año en que CNCF deja de operar con ganancias y cuando en su estado financiero los "pasivos" empiezan a superar a los "activos", y el mismo año en que los obreros organizados en grupo militante sindical de "unión y progreso" plantean un programa democratizador en la Sección 200 y el propio Sindicato Minero Metalúrgico para, luego de una serie de enfrentamientos que arrancaron de la misma vida de una fábrica, derrocar a los dirigentes controlados por el liderato nacional encabezado por Napoleón Gómez Sada, conocido dirigente minero que tiene ya más de quince años al frente de ese sindicato.⁵ Además, es el año en que estos mismos obreros proponen al país y a la clase obrera un plan de integración de la industria ferroviaria basado en el cese absoluto de las compras y alquiler de carros de ferrocarril a las compañías norteamericanas por parte de FERRONALES, en el alza de las tarifas de flete y transporte al capital privado y la ampliación de las instalaciones productivas de la Constructora.⁶ Es el año en que esta misma empresa conviene fabricar los carros del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) y gran cantidad de personal (obrero y empleado) es contratado temporalmente.

Estas condiciones, y el deseo creciente de los oficinistas, almacenistas, responsables del almacén, supervisores, técnicos, inspectores, auxiliares, jefes de grupo, dibujantes, calquistas,

⁴ Cuando las flamantes fábricas de Sahagún entraron en operaciones ya la CTM era titular de sus condiciones de contratación.

⁵ Quien, para que esto fuera así, logró que los mineros aprobaran una "leve" modificación a los estatutos: sigue prohibida la reelección en los cargos sindicales *menos* la de secretario general, esto es, el cargo que él ocupa.

⁶ Todo ello fue sintetizado en un desplegado firmado y financiado por obreros y empleados de CNCF. *Excelsior*, 28 de septiembre de 1974.

secretarias, auxiliares de secretarias, jefes de sección, etcétera,⁷ propiciaron que este conglomerado de asalariados de "cuello blanco" y "de bata" formara en primera instancia una asociación civil a la que la dirección del CIS prometió atender siempre y cuando lograra organizarse, y con la cual convino informalmente una serie de demandas.⁸ Posteriormente, todo parece indicar que la desunión del movimiento de técnicos y profesionistas al servicio de Petróleos Mexicanos, en marzo de 1974, en el sentido de anexarse —con sus propias características— al sindicato nacional de esa rama industrial,⁹ impulsó a los llamados trabajadores de confianza de CNCF a solicitar el ingreso a la Sección 200 del Minero en octubre de 1974: esto se verificaba casi al mismo tiempo que en las otras dos grandes empresas de Sahagún los sindicatos obreros también hacían preparativos similares.

Los dirigentes de la Sección 200, según propias declaraciones, veían con mucha simpatía el naciente movimiento de los trabajadores de confianza "por su mayor preparación y ya que rápidamente podían darse cuenta con quiénes aliarse contra los charros de la Sección", pero también con mucho recelo porque —como dicen los obreros— "existía antipatía entre obreros y empleados. Ellos pensaban que tenían potestad para discriminar a cualquiera". Con todo, la propuesta de los empleados fue aceptada en la asamblea de los trabajadores manuales y

nada más faltaba la firma de un convenio para definir los términos de la integración: en eso estábamos cuando Napoleón Gómez Sada ordenó un golpe antidemocrático que sacó de sus puestos a los funcionarios de la Sección 200, el 9 de noviembre de 1974. Ante esto, los compañeros de confianza se dieron cuenta de que en nuestro sindicato se hacía palpable un abierto control del Ejecutivo Nacional [minero-metalúrgico] y decidieron no afiliarse a nuestra organización y, en cambio, formar ellos una independiente.

El golpe a la tendencia democratizadora de la Sección 200 no era gratuito. Formaba parte de toda una escalada que buscaba aislar de otros eventuales apoyos sindicales a la llamada *insurgencia obrera y popular* abanderada por la Tendencia Democrática de los trabajadores electricistas agrupados en el SUTERM: fue cuando la burocracia charra (principios del año 1975) controlada por Francisco Pérez Ríos decidió apartar al liderazgo de oposición

⁷ Inclusive gerentes y subgerentes (!).

⁸ Por ejemplo, acordó de palabra que después de un año de labores se le otorgaría planta al empleado eventual.

⁹ En realidad durante todo el sexenio pasado se realizaron movilizaciones de estos sectores: trabajadores bancarios, a los que no se permitió sindicalización; el mencionado caso de los técnicos y profesionistas de PEMEX que Porfirio Muñoz Ledo como secretario del Trabajo resolvió incorporándolos al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, declarando inclusive en esa oportunidad: "en adelante ninguna agitación estéril se justifica en relación con el problema"; el de los sindicatos universitarios; el de los médicos pasantes e internos, etcétera.

encabezado por Rafael Calvan. Pocos días después, Emilio Krieger, director del CIS, presentaba su renuncia a poco de haber "sucedido" un paro de actividades sin previo aviso legal en CNCF, promovido precisamente por quienes se encargaron de destituir a los dirigentes democráticos de la Sección 200.

Entre tanto los sindicatos de DINA y SIDENA dieron pasos firmes en el sentido de sindicalizar a la mayoría del personal considerado "de confianza": los de la empresa automotriz, DINA, se fusionaron a la organización laboral de los obreros con la condición —impuesta por éstos— de que los empleados no ocuparían cargos en el ejecutivo sindical sino hasta pasado un periodo de cinco años, a partir de la integración.¹⁰ Los de SIDENA, si bien estuvieron de acuerdo con condiciones semejantes a las del otro sindicato independiente, pudieron ganar un representante electo por ellos que fungiera como *asesor* del ejecutivo electo por los obreros en cuestiones de competencia del personal empleado.

Para el grueso de los empleados de Constructora, esta misma condición les fue señalada por los usurpadores del ejecutivo local de la Sección 200.¹¹ Así, "hubo rumores de que la Sección de los mineros nos afiliaría, pero con la condición de que los empleados no tuvieran voto; además, que nos incorporaría a su tabulador, que está muy por debajo de nuestras aspiraciones", según un empleado *eventual* de la línea de fabricación de carros para el Metro. Y a menos de tres meses de estallar el conflicto huelguístico del Sindicato de Trabajadores de Confianza muchos empleados aducían que su trabajo, realizado por técnicos, oficinistas y profesionales, era muy diferente al de cualquier obrero: porque "no puede ganar igual un obrero que trabaja con las manos a un *diseñador*, por ejemplo, que trabaja con la cabeza".

En vista de todo esto los trabajadores de confianza decidieron solicitar formalmente su registro como sindicato ante la Secretaría del Trabajo, mismo que —y esto es muy controvertido— les fue concedido "el 20 de septiembre de 1975 (dos días antes del destape de López Portillo), el exprecandidato Porfirio Muñoz Ledo les concedió el registro, pues se trataba de *sumar adeptos a la causa*".¹² Finalmente emplazaron a huelga a la empresa en demanda de un contrato colectivo de trabajo, plantas para los empleados eventuales, aumento de salarios, etcétera. A pesar de que la Junta de Conciliación y Arbitraje había ya dado trámite

¹⁰ Lo que no quiere decir que las diferencias entre ambos grupos se hayan borrado; por el contrario, éstas se manifiestan en la jerarquía del fabulador (cuyas categorías más altas son ocupadas por los empleados) y también en la injerencia formal e informal cuando se diseña la política sindical general.

¹¹ Y otras condiciones que no están claras aún; por ejemplo, el hecho de que algunos de estos dirigentes estaban seguros ya en julio de 1975, de que las autoridades laborales no reconocerían al Sindicato de Trabajadores de Confianza: "les van a contestar que deben afiliarse al Sindicato Minero".

¹² Gustavo Mora: "La grilla, a peso el kilo en Cd. Sahagún". *Siempre!*, n. 1231, 26 de enero de 1977. Subrayados del original.

legal (en septiembre de 1974) a un pliego petitorio de la *coalición* de trabajadores de confianza de CNCF solicitando aumento general de salarios,¹³ en esta ocasión negó todo lugar al trámite petitorio con emplazamiento a huelga. Allí se inició una querrela legal negativa para el sindicato de empleados que se confirmaría poco más de medio año después (julio de 1976) con otro fallo desfavorable al emplazamiento a huelga por las mismas demandas.¹⁴

¿Qué pasaba? ¿Un sindicato reconocido por la máxima autoridad del trabajo no podía ejercer los derechos de huelga y contratación colectivos? En verdad, en esos momentos, todo el mundo —ejecutivos, altos funcionarios y dirigentes sindicales— en el CIS intervenía, como se suele, en las elecciones presidenciales y el futuro sexenal. Con todo, a finales de 1975, y como resultado del primer emplazamiento mencionado,

la empresa estableció contacto con los representantes de los empleados. Esta relación permitió el análisis conjunto de varios problemas, como los sistemas de selección y contratación del personal; los procedimientos para ascensos y cobertura de suplencias; la capacitación de empleados, etcétera.¹⁵

Es decir, la empresa respondió en ese entonces haciendo extensivas las ventajas estipuladas en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Sección 200 del Sindicato Minero Metalúrgico.¹⁶ Esta política laboral obedecía claramente a una motivación que ha sido constante a lo largo de la existencia de las empresas estatales de Ciudad Sahagún: la burocracia de turno, en bloque y objetivamente, considera una buena promoción política el *mantener* a toda costa la ausencia de problemas con la fuerza de trabajo, incluso pretextando no actuar "en contra de los intereses legítimos de los trabajadores": el viejo estilo de hacer "política" en México.

Por fin, el 27 de julio de 1976, los empleados sindicalizados se lanzan a huelga a pesar de la actitud negativa de la Junta de Conciliación y Arbitraje que, curiosamente, respondió a los emplazantes en los mismos términos que lo había hecho la empresa cuando fue notificada en ese mismo mes de la demanda laboral de los trabajadores de confianza:

carecen de legitimación activa para el ejercicio del derecho de huelga, ya que tal derecho corresponde a la mayoría de los trabajadores de una empresa a establecimiento [...] y la

¹³ Desplegado del Sindicato de Trabajadores de Confianza de CNCF. *Excelsior*, 11 de septiembre de 1976.

¹⁴ Desplegado de Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. *Excelsior*, 20 de julio de 1976.

¹⁵ Gerencia de Relaciones Industriales de CNCF, "¿A quién beneficia 'la huelga' 'a toda costa'?" 27 de julio de 1976 (mimeo.).

¹⁶ Entre otras, el retiro voluntario, premios de asistencia y puntualidad, prestaciones sociales que marca la Ley del Trabajo estipuladas en sus contratos individuales, etcétera; *ibíd.*

Ley Federal del Trabajo, en forma explícita excluye a los trabajadores de confianza de la facultad de integrar la mayoría obrera [...]”¹⁷

La empresa desarrolló toda una campaña previa: en noviembre de 1975 concedió sin mayores problemas el paso a 52 *mayordomos* (ex-obreros que ocupan la máxima categoría en el escalafón y que antes de esa fecha eran considerados como "de confianza") al Sindicato Minero, restándole así fuerza al nuevo sindicato; además, poco antes de que estallara la huelga, más de veinte gerentes y subgerentes fueron obligados a renunciar al sindicato mencionado.¹⁸ Así pudo asegurarse de antemano con ellos —sobre todo los subgerentes— un personal que tiene antigüedades de más de quince años en el CIS y cuya permanencia en las labores, aparte de representar un duro golpe a los huelguistas por el prestigio de que gozan estas personas, fue garantía de que el trabajo en la fábrica podía ser por lo menos mantenido con base en su conocimiento y experiencia.

Sin embargo, la empresa encontró su verdadero punto de apoyo en los aparatos sindicales del Combinado, y sobre todo en la Sección 200 que ya de antemano (con fecha 20 de julio) boletínó una circular a todo el personal obrero de planta y eventual en la que tomaba posición frente a la huelga:

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, con los cc. representantes que integran la Junta Especial No. 14, única autoridad facultada para dictaminar respecto a la legalidad del movimiento de huelga que pretendían llevar a cabo el día 26 del presente, [...] declaró improcedente la huelga, dado que los titulares del Contrato somos los integrantes de la Sección 200 del SNTMMSRM [...] que en caso de que dichos compañeros de confianza a pesar de conocer el dictamen trataran de llevar a cabo su huelga ilegal, la obligación de nosotros es la de presentarnos a nuestras labores normalmente y en nuestros respectivos turnos.¹⁹

Así, de manera por demás hábil, la dirección empresarial formó un bloque de defensa verdaderamente poderoso —que contaba con la complicidad de los ejecutivos en los vecinos gremios de DINA y SIDENA— frente a un pequeño sindicato recién formado que no gozaba

¹⁷ Desplegado de Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. *Excelsior*, 20 de julio de 1976; *El Sol de México*, edición de mediodía. 4 de agosto de 1976.

¹⁸ Félix Fuentes: "Línea central". *La Prensa*, 13 de agosto de 1976.

¹⁹ Sección 200 del Sindicato Minero Metalúrgico. Circular, 20 de julio de 1976.

de experiencia y apoyo en el terreno de la lucha reivindicativa, al que declaró desde un primer momento una guerra a muerte.

A pesar de la potencia del enemigo y de la alianza cómplice del sindicato minero y la empresa,²⁰ la población de Ciudad Sahagún y alrededores (es decir, los obreros del Combinado) externó ampliamente su simpatía por el movimiento: los trabajadores de CNCF realizaron colectas (donativos de 20 pesos por obrero) en cada departamento de la fábrica. A una semana de estallado el movimiento, los grupos de oposición al liderazgo oficial se ufanaban de haber podido recolectar en uno, donde había 270 obreros, 269 cooperaciones. Estas acciones se extendieron muy pronto a las otras plantas y entre la población en general: las funciones de cine en beneficio de los huelguistas se vieron abarrotadas de público, los donativos individuales en el local del sindicato en conflicto reunían a muchos obreros cuando salían de su turno de trabajo, y se informaba por grupos sobre las incidencias de las negociaciones (oficiales y extraoficiales), las vicisitudes del ejecutivo y aun los chismes y chistes que las guardias de trabajadores ingeniaban en medio de sus turnos. Es más, pronto se habló de que los obreros en Carros discutían ya, al margen de la postura de sus líderes, la promoción de tortuguismo y ausentismo previamente planificados.

Por ejemplo, el 11 de agosto se realizó un paro de más de media hora en el Taller de Herramental de CNCF, porque la empresa colocó a dos ingenieros en sustitución de huelguistas: cuando el ejecutivo de la Sección 200 fue a arreglar el problema, los obreros exigieron que se solucionara cabalmente el conflicto de los trabajadores de confianza o no volverían a trabajar. El día anterior (10 de agosto), el ausentismo fue generalizado en la planta.

Los obreros de SIDENA y DINA, por su parte, rápidamente organizaron cadenas de recolección de fondos para los huelguistas en forma no oficial. Comerciantes, dueños de misceláneas, campesinos portando sacos de maíz o frijol, y aun algunos "ejecutivos" del CIS, desfilaron ante el cuartel sindical de los huelguistas a darles algún dinero, algún alimento, algún aliento. Los administradores de la tienda CONASUPO y la Cooperativa "Unidad Popular" (creada a instancias de los sindicatos) abrieron créditos con el Sindicato de Trabajadores de Confianza y proveían de alimentos a los entusiasmados paristas. La población laboral de la región en pleno, puede decirse, apoyaba material y moralmente a sus

²⁰ Cuyas determinantes no pueden dejar de ser vistas en el espejo de la coyuntura política por la que atravesaba el movimiento obrero nacional: la alianza gubernamental establecida con las fracciones de la burguesía, lograda muy trabajosamente, concluía en una fuerte ofensiva del aparato nacional charro contra la insurgencia obrera y el sindicalismo independiente. El 16 de julio —luego de días que conmovieron al país entero— el ejército y grupos de choque promovidos por el sindicalismo oficial tomaron las instalaciones de la industria eléctrica para impedir la huelga convocada por la Tendencia Democrática.

hijos, sobrinos, primos, hermanos, vecinos, compadres, etcétera, en una cruzada que vivían y veían como propia.²¹ El recelo y resentimiento social de la población hacia los verdugos de la empresa estatal —ya de por sí desprestigiada— es una de las reacciones no previstas por la "astucia" política oficial.

Un obrero:

de antemano, los dirigentes de la Sección 200, comprometidos con el director general del Combinado, formalizaron todo en una junta realizada el 23 de julio con todos los delegados departamentales, en la que instaron a romper el movimiento de huelga de los compañeros de confianza. El director general les dijo en esa junta que la empresa era *nuestra*, de los obreros, y que sólo nosotros "lo» de casa" podíamos llevar adelante la producción de la planta. Y para engolosinarnos prometió que podíamos desempeñar los puestos que dejaran los huelguistas. Así, la dirección charra de nuestra sección tomó el acuerdo de romper el movimiento y giró instrucciones al Consejo de Vigilancia para que pusiera en práctica las órdenes de Napoleón Gómez Sada quien de acuerdo con la empresa propone despedir a todo obrero que se oponga a esta situación.²²

Mientras tanto, los huelguistas permanecían confinados en sus oficinas sindicales de Ciudad Sahagún. Sólo el ejecutivo las abandonaba de vez en cuando para ir a alguna negociación que nunca prosperaba seriamente. El legalismo dictado por el asesor del sindicato caracterizaba los tímidos movimientos de los empleados, cuyas acciones se circunscribieron al ámbito estrecho de Ciudad Sahagún y alrededores y prefirieron no solicitar la ayuda de ninguna organización sindical o política "para no contaminar o desvirtuar el movimiento" y para "no hacer el juego a las declaraciones del director general del Combinado". Confiados, esperaban que por su propio peso los sindicatos grandes del CIS brindaran su apoyo al movimiento y por lo tanto inclinaran —no tenían la menor idea de cómo podía verificarse esto— la balanza de las negociaciones a su favor. Inclusive, optaron en los primeros días por no utilizar a la prensa local o nacional, a pesar de que la empresa hacía aparatosas declaraciones en ella.

Los huelguistas depositaban sus esperanzas de negociación en la situación de trabajo que buena proporción de ellos —supervisores técnicos, de control de calidad, especialistas en

²¹ Un "fondo de resistencia" muy *sui géneris*: "la solidaridad con nuestro movimiento de huelga por parte de los 'manuales es posible y lógica porque existen relaciones de parentesco, además. En una familia hay obreros y empleados de la misma empresa", declaraba un dirigente del nuevo sindicato.

²² *Punto Crítico*, n. 60, 9 de agosto de 1976, p. 14.

diseño, calculistas, electricistas, etcétera— tenía en la fábrica, que consideraban decisiva en la marcha de la producción. En pocos días las líneas de montaje y de fabricación se verían paralizadas sin sus calificados, especializados y muy estudiados conocimientos, según la percepción que tenían en esos momentos los empleados de sí mismos, entre los que destacaban los ingenieros responsables de Departamentos y un buen número de técnicos jóvenes capacitados por la empresa en Francia cuando se inauguró la línea de fabricación del Metro en 1974. Estos últimos, por cierto, asumieron el papel de radicales desde que días antes de estallar el conflicto decidieron plegarse a la huelga una vez que el sindicato —acorralado ya por la actitud negativa de la empresa y la Junta de Conciliación y Arbitraje— les propuso anexarse al movimiento con plenos derechos sindicales: antes esto no se había verificado precisamente porque la mayoría de los técnicos jóvenes tenían contratos individuales de trabajo con carácter eventual. Lo mismo puede decirse con respecto a otro buen número de secretarías auxiliares, almacenistas y ayudantes de almacén, cuyas posiciones de salario y por consiguiente en la cadena de mando empresarial los ubican objetiva y claramente en (o por debajo de) los niveles de los obreros fabriles.

Pero la ideología también juega su parte. Las demandas esgrimidas por los huelguistas — estabilidad laboral, reglamentación de las funciones en el trabajo, escalafón y aumento salarial— expresaban por su forma y contenido la verdadera posición de estos asalariados "de lujo", que está dictada y condicionada por la división del trabajo capitalista en la fábrica (estatal o no), cuyas modificaciones actuales²³ provocan, por un lado, una tendencia a la *proletarización* de los empleados, y por otro, la desaparición del status social —hasta cierto punto privilegiado— de que tradicionalmente gozaban: ya no se trata de delegarles funciones de *confianza* que permitían alguna injerencia en las decisiones de aplicación, sino de que los empleados ejecuten, supervisen o proyecten partes de procesos productivos, es decir, *objetiven* funciones.²⁴ En el fondo pues, se trata de un intento por "recomponer" lo que está descompuesto y fragmentado en las posiciones de trabajo, un intento por defender la autonomía profesional asociada al rango y prestigio sociales; en suma, por conservar aunque sea artificialmente una ideología de la carrera profesional.

La empresa, por su parte, respondía coherentemente a la política trazada: luego del 5 de agosto anunció con bombo y platillo que en vista de que los trabajadores de confianza no retornaban a sus labores procedería —dada la ilegalidad del movimiento— a rescindir los contratos individuales de trabajo sin pago de liquidación por "abandono de empleo".

²³ Panzieri, et. al., *La división capitalista del trabajo*. Cuadernos de Pasado y Presente, 1974.

²⁴ *Ibíd.*, p. 108.

Previamente, al otro día de estallado el conflicto, había empezado la contratación de personal (secretarias) que de la Sección 200 —convertida en agencia de colocaciones— era enviado a suplir a los paristas. Además, según estos últimos, los funcionarios de la empresa "en su desesperación han hecho llamadas telefónicas al domicilio de diversos trabajadores en comunicación con sus esposas diciéndoles que presionen a sus maridos, hijos, e hijas, a que regresen a su trabajo y hagan a un lado su dignidad rompiendo la huelga".²⁵ La alianza de empresa y sindicatos seguía sólida e inexpugnable y mucho más cuando a fines de agosto el secretario del Patrimonio Nacional hizo un recorrido por el Combinado y en declaraciones públicas dio el espaldarazo a esta política; lo mismo ocurrió con el secretario del Trabajo.²⁶ Las pláticas siguieron estancadas.

El conflicto se mantuvo tercamente aferrado a la táctica inicial por el fuerte influjo que el asesor sindical tenía sobre los paristas novatos. La acción sindical se limitó a visitar los periódicos para informar sobre las negativas de la empresa y las autoridades laborales a ofrecer alguna solución del problema. Tímidamente solicitaron a otros sindicatos ayuda material para el sostenimiento de la huelga y encontraron un eco de apoyos materiales y morales que culminaron —apoteósicamente para ellos— cuando en septiembre la base de los trabajadores de DINA obligó a su directiva, por abrumadora mayoría de votos, no sólo a discutir el problema de sus vecinos, sino también a apoyarlos materialmente con 10 pesos por cada trabajador, semanariamente y mientras durara la huelga.²⁷ Cuentan los propios trabajadores de DINA que esa semana, curiosamente, la computadora de la oficina de personal se descompuso a efecto de no realizar el descuento. Sólo casi un mes después empezó a hacerse efectivo el acuerdo de la asamblea de DINA.

Con estos hechos, los huelguistas desplegaron una actividad inusitada. Quienes se negaban a "bolear" como cualquier otro trabajador en huelga "para no desvirtuar el movimiento legal" realizaban ahora colectas en la vía pública, en los transportes, en la universidad, en los sindicatos; montaron guardias diarias frente a la Secretaría del Trabajo así como la del Patrimonio Nacional, e incluso lograron entrevistarse con el presidente Echeverría cuando estaba ya por finalizar su mandato sexenal y sólo lograron el comentario socarrón del titular de la cartera de Trabajo, quien a la salida de una entrevista con el presidente les dijo: "ustedes de qué se espantan, si en México las órdenes del presidente de la República se acatan, pero no

²⁵ Sindicatos de Trabajadores de Confianza de CNCF. *Boletín Informativo*, 30 de julio de 1976.

²⁶ "Un sindicato responsable no pone en peligro la fuente de trabajo: Alejo", *El Día*, 18 de agosto de 1976; "La huelga, derecho exclusivo de la mayoría, afirma Calvez". *Excelsior*, 20 de agosto de 1976.

²⁷ Sindicato de Trabajadores de Confianza de CNCF, volante del 27 de septiembre de 1976.

se ejecutan".²⁸ Sus declaraciones y desplegados en la prensa subieron de tono en la crítica contra la empresa —"no le conviene que nos sindicalicemos por el amiguismo y el compadrazgo de los funcionarios, para contratar a su antojo a muchos trabajadores como eventuales"—, que estaba dilapidando el dinero "de todo el pueblo de México" en contratar esquirolas para sustituirlos en su trabajo con mucho perjuicio para la calidad de producción de CNCF; contra la estructura política del Estado y sus funcionarios, que pisotean "el hambre y sed de justicia del pueblo"; contra el sistema económico nacional, en donde impera el capital privado "y no le conviene pues tiene interés en que los trabajadores de confianza carezcamos de un escrito que fije las condiciones generales de trabajo".²⁹ Asimismo, sus declaraciones empezaron a ser dirigidas "a toda la clase obrera del país".

La suerte estaba, sin embargo, echada. El fondo de resistencia se mantenía desesperadamente con la venta de sus enseres domésticos, del trabajo de sus mujeres, etcétera, y el agotamiento luego de más de seis meses de huelga llegó junto con la impotencia. Los huelguistas empezaron a buscar otras colocaciones, otros volvieron a la planta aceptando condiciones humillantes de trabajo y sujetos a la represión directa de la empresa, y sólo un núcleo aglutinado alrededor del asesor jurídico continúa negociando (febrero de 1977) con las nuevas autoridades sexenales. El gobierno ahora declara públicamente que no aceptará bajo ningún concepto al sindicato de trabajadores de confianza y que busca una solución "humana" al conflicto "ya que han perdido su trabajo por haber declarado ilegal la huelga y haber sido rescindidos sus contratos de trabajo".³⁰

Y aunque ya se terminó el sexenio en que se originó el conflicto, todavía flotan en el ambiente los múltiples casos de huelgas que tuvieron corolarios de liquidación para las luchas reivindicativas de los asalariados, planteadas desde fuera y contra el aparato de control del movimiento obrero.

El caso de los empleados de confianza ilustra una vertiente de estas movilizaciones y plantea una gran interrogante sobre las luchas que técnicos, profesionistas y empleados al servicio de la industria seguirán, porque es una tendencia irreversible, planteando en el futuro.

Por lo pronto, la amarga conclusión de los dirigentes huelguistas de Sahagún fue que el problema

nunca se ha visto con criterio jurídico [...] preocupa más al gobierno la sindicalización de otros trabajadores de confianza de otras empresas privadas o estatales que la solución de

²⁸ *Excélsior*, 9 de enero de 1976.

²⁹ Sindicato de Trabajadores de Confianza de CNCF. Desplegado, *Excélsior*, 20 de agosto de 1976.

³⁰ *Excélsior*. 2 de enero de 1977.

nuestro problema. Así se confabulan todos los factores reales del poder para evitar que los trabajadores de este ramo —existen más de dos millones en el país—adquieran plena conciencia y formen sindicatos.³¹

³¹ *Excélsior*. 9 de enero de 1977.